

Dr. Para, Dr. Burgueño, Eco. Soto, Dr.a Loo



Eco. Soto y Dra. Loo



Firma del
Convenio
OIPPSS – FEPAS
2009



Eco. Soto, Dr. Ormeño, Dr. Burgueño



OIPPSS - FEPAS / España y Perú

En el marco de la interacción de instituciones de salud y de compartir experiencias para el desarrollo de la disciplina de Administración y Gestión en Servicios de Salud, la Organización Iberoamericana de Prestadores Privados de Servicios de Salud – OIPPSS y la Federación Peruana de Administradores de Salud – FEPAS firmaron un convenio de cooperación mutua.

El objetivo principal de este convenio es promover el intercambio de apoyo técnico, que incluye diversas actividades entre ellas la realización de cursos de docencia, cursos internacionales, estudios conjuntos, proyectos de investigación conjuntos, desplazamiento de expertos, visitas técnicas y turismo en salud, organización de seminarios, simposios, coloquios internacionales, congresos, la realización de ediciones conjuntas, coordinación de pasantías de profesionales de la salud en el campo de la Administración y Gestión de Servicios de Salud.

Esta firma se dio en el desarrollo del 36º. Congreso Mundial de Hospitales, en Rio de Janeiro.

Los firmantes: Dr. José Soto Bonel, Presidente de la OIPPSS y la Dra. Luz Loo de Li, Presidente de FEPAS; con la presencia del Dr. Ignacio Para, Presidente de la Fundación Bamberg, del Dr. Antonio Burgueño, Director de los Hospitales de Madrid, Dr. Juan Ormeño Ara, Vicepresidente de la FEPAS, Eco. Marco Cuadros, Socio Fundador de FEPAS, Lic. Nivezhka Pérez, Asociada FEPAS y miembros colaboradores de FEPAS y participantes de la Delegación Peruana al Congreso.